

LA SEÑORA D.ª Margarita Gómez Marañón Martínez HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su esposo don Emilio García Gutiérrez (médico de esta capital); sus hijos Gumersinda, Emilio y José; su hermana doña Eulalia; hermano político don Isidoro García (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las CUATRO de la tarde de este mismo día desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 6 y 8, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, DOMINGO, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la parroquia anteriormente citada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 4ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

EL SEÑOR Don Rodrigo Carús Llera ha fallecido el día 13 de febrero de 1920, a la edad de 78 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Herrán; sus hijos don Eugenio y don Heracleo; hija política doña Mercedes Pérez Peña; nietos Rodrigo, Eugenio, Mercedes, Tomasa, María, María Luisa y Joaquín; hermanos doña Teresa y don Juan (ausentes); hermano político don José Sierra; sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Marcelino S. de Sauuola (antes Marfillo), núm. 7, al sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará durante el funeral.

Santander 14 de febrero de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 5.—Teléfono 227.—Servicio permanente

DEL DIA

Ruano, parlamentario

Cuando toda la atención, no sólo de la Cámara sino del país, estaba pendiente de esos estruendosos bizantinismos...

Había hablado francamente la plana mayor del catalanismo, los señores Bertrán y Musitu, Sola y Ventosa. Había hablado también ese señor Layuel, que aspira a substituir a Lerroux y a Marcelino Domingo en el caudillaje de los radicales de Barcelona.

Peró el señor Ruano no tenía que decir nada sobre esos asuntos. El móvil que le llevó a pedir la palabra era de otro orden, de uno de esos órdenes que en España no apasionan, pero que en cualquier Parlamento extranjero tendrían categoría preferente.

Esta cuestión es de vida o de muerte para el país, aunque mucha parte del país lo ignore. La vida o la muerte del comercio o de la industria nacional, dependen de la suerte de ese proyecto que ordinariamente se discute ante los señores y cinco o seis diputados sonolientos.

Repasemos su breve, pero ya notable vida parlamentaria. Todas sus intervenciones han tenido el mismo carácter: asuntos de Fomento, electrificación de ferrocarriles; todo así. Nada de ferrocarriles; bagatelitas en fin. Nada de

efectismos, ni de declamaciones de encrucijada. Porque nuestro amigo tiene la obsesión de que al país le importan más estas cuestiones que los incidentes y episodios de un viaje de tal o cual personalidad.

El señor Ruano, habló. Habló durante más de una hora, del árido tema, y la Cámara no se quedó desierta, ni la tribuna pública tampoco. El concurso empezó a comprender que se le hablaba de algo serio y fundamental que tenía más importancia que los ardorosos alegatos de momentos antes.

—Se conceden cuarenta días de licencia al secretario del Ayuntamiento, señor Valcázar.

—La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de presupuestos para el año económico de 1920.

—Se aprueba. —COMISION DE POLICIA.—Dictamen relativo a las instancias presentadas solicitando la plaza de director de la banda municipal.

—COMISION DE POLICIA.—Dictamen relativo a las instancias presentadas solicitando la plaza de director de la banda municipal.

hablan de esto son los sacerdotes de Bizancio, los grandes hierofantes, los malversadores del caudal precioso de las horas. El señor Ruano, sin alardes de trompeta, practica la nueva religión fervorosamente. Se documenta en silencio formidablemente, como reconoce Indalecio Prieto. Estudia con ahínco los problemas vitales del país, y luego a las sesiones libres, las pone el colofón de su oratoria parca y sobria, oratoria europea en que los números ocupan el lugar de los latiguillos, y la lógica el puesto de la música. Esta es la política que necesita España.

Ecos de sociedad

Hoy, en el tren correo, que llega a Santander a las ocho de la mañana, regresará de Madrid nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan José Ruano.

Por doña Juliana Baños, viuda de Gil, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Belén Ortiz para su hijo don Manuel, calderero y vicedirector del Instituto General y Técnico de Palencia.

Ha regresado de Londres y otras plazas inglesas, nuestro particular amigo don Mariano Gijbrel, acreditado comerciante de esta población.

Se encuentra en Santander, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo y colaborador don Gabriel Taylor.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO PROFESOR DE PIANO SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gutiérrez Mier celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, a las cinco de la tarde.

Asisten los concejales señores Ruiz (don Luis), Casuso, Ortiz, Gómez (don Gervasio), Fernández Quintanilla, Lavín, Gómez Collantes, Castiello, Pelajo, Mateo, Méndez, García (don Eleofredo), García del Río y Pelajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESUACHO

El secretario da lectura de una carta del senador don Avelino Zorrilla, dando cuenta de que el Senado ha aprobado el proyecto de alcantarillado general de la ciudad.

—Se da cuenta de una resolución del gobernador civil sobre acuerdo de la Comisión provincial por el que se dispuso la inclusión en la lista de mayores contribuyentes de don Alejandro Maté y don José Ruiz García.

—Se lee un escrito de la Asociación de empleados municipales dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que tomó de aumentar los sueldos.

—Acuérdase empadronar como vecino a don Venancio López Villa.

—La Junta local de Reformas Sociales pide que se incluya en los presupuestos municipales la cantidad necesaria para atender a los gastos de dicha Junta.

—Pasa a la Comisión de Presupuestos.

—Se conceden cuarenta días de licencia al secretario del Ayuntamiento, señor Valcázar.

—La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de presupuestos para el año económico de 1920.

El señor Castillo propone, y así se acuerda, que la primera sesión para discutir los presupuestos se celebre hoy, sábado.

DESAPACHO ORDINARIO

COMISION DE HACIENDA.—Se acuerdan varias inclusiones en el padrón de vecinos.

COMISION DE OBRAS.—Queda enterada la Corporación municipal de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

COMISION DE POLICIA.—Se autoriza a los señores Rubayo, Sáez y Pérez para instalar un motor en la planta baja de la casa número 4 de la calle de San José.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

COMISION DE HACIENDA.—Dictamen para que no se adquiera el retrato de don Benito Pérez Galdós ofrecido por don Juan Carlos.

comunicar ningún ejercicio de los solicitantes, de nada sirve su intervención.

El señor Lavín Philip dice que la intervención de esos técnicos figuraba en una de las bases del concurso y no se puede prescindir de ella, porque en ese caso se podría impugnar la validez del nombramiento.

Por nueve votos contra siete se aprueba la enmienda del señor Mateo. Se procede a votación secreta, que da el siguiente resultado:

Don Antonio Coma Arteta, ocho votos. Don Enrique Bustos, uno.

En blanco, uno. Al empezar la votación se retiraron varios concejales.

—Es aprobada el acta de exámenes

para cubrir vacantes de hombreros municipales.

PROPOSICIONES

Son aprobadas las siguientes proposiciones:

Una para que el administrador del mercado del Este sea equiparado al del mercado de la Esperanza.

—Otra del señor Pelajo para que sean colocados en los jardines públicos unos carteles en los que se lea: "Siendo estos jardines propiedad de todos los ciudadanos, a ellos interesa su conservación; por eso lo pone bajo su especial cuidado y vigilancia, EL ALCALDE".

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García (don Eleofredo) se lamenta de que no haya asistido una Comisión del Ayuntamiento al acto de colocar una corona en el monumento a Pereda por la Tuna Escolar Ovetense.

El señor Pelajo pide que se gestione el establecimiento de un tren expreso con Madrid, y se queja del estado en que se encuentran los tranvías de la Red Santandereña.

El alcalde accidental, señor Jado, que acaba de entrar en el salón, dice que no asistió al acto de colocación de una corona en el monumento a Pereda, porque no se le comunicó la celebración del homenaje.

Formulan varios ruegos otros concejales, contestándoles el señor Jado.

Y se levanta la sesión.



LA VELADA DE LA CATEQUESIS.—El cuadro vasco.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

CONTESTACION RECIBIDA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Santander, 12 de febrero de 1920. Señor presidente de la Cámara de la Propiedad.

Muy señor nuestro: Salud. Reunidos los Comités de huelga del Arto de construcción, representando sus diferentes entidades, a las que convocaron previamente, acordaron lo que a continuación expresan:

Primero. No aceptar las bases propuestas por esa Cámara, por no llenar las necesidades más perentorias de nuestra clase.

Segundo. Que creyendo ha sido sorprendente la buena fe de esa Cámara, en la que se vio en nuestra primera conferencia un ánimo de concordia, pues que de hecho, y manifestado por sus representantes, estaba de conformidad en el abono del 50 por 100 exigido por los obreros, desean tener conocimiento de si con antelación a las bases propuestas, tuvieron algún asesor de la clase patronal, lo que fundamos en lo que sigue:

A) En la forma de redacción de las bases, ve el más miopie la hechura del profesional, ducido en esta clase de confecciones.

B) Por tratarse en ellas de asuntos en los que no tenía por qué intervenir esa Cámara, tales como el "boycot" y "lock-out" que ustedes desconocen y para cuya solución no se les había solicitado, sino sólo para lo que afectaba a la cuestión económica.

C) Que los móviles que nos inducen a no aceptar lo propuesto por esa Cámara se basan en la verdad axiomática que había patronos que con estas Sociedades, sin haber llegado a la huelga, nos daban mayores ventajas a las que se nos conceden.

D) Que si la clase patronal de por sí ofrecía un 25 por 100 sin recabar nada de ustedes, hace un negocio con la concesión ofrecida, pues queda un beneficio de un 9 por 100 con esas bases a su favor, al abonar el aumento por partes iguales.

E) Que no fuimos nosotros los que pedimos la intervención de ustedes, sino, por el contrario, la clase patronal, que con manifestaciones como esta: "Nosotros no queremos luchar con vosotros, sino vuestra cooperación para recabar de los propietarios lo que de hecho os pertenece", nos llevó a las conferencias celebradas.

F) Y, por último, que estamos a la disposición de ustedes para las negociaciones que sean necesarias, dentro del plazo de veinticuatro horas, a base siempre del 50 por 100 íntegro, y que pasado éste, acordaremos una indemnización por cada día que pase de las veinticuatro horas indicadas.

Lo que ponemos en su conocimiento. Los presidentes: Albañiles, José Muñoz.—Carpinteros, Santos Soler.—Pin-

tores, Eusebio Bajo.—Peones, Saturnino Ruiz Robles.

CONTESTACION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

13—II—1920. Señores presidentes de las Sociedades de Albañiles, Carpinteros, Pintores y Peones.—Presentes.

Muy señores nuestros: Acusamos recibo de la suya de ayer, entregada en el día de hoy, por la que rechazan ustedes en absoluto el dictamen que esta Comisión se sirvió formular, intentando una solución en el conflicto pendiente con la Patronal.

Consecuentes con lo que verbalmente expresó la presidencia; seguros, además, de que en nuestro dictamen juzgamos las diferencias económicas con un gran acierto de justicia y de equidad, y reiterando ustedes en su carta que unas nuevas negociaciones habían de ser a base de que se atiende su petición, hemos acordado cesar en nuestra intervención, lamentando mucho no haber podido conciliar los intereses de ustedes con los de sus patronos.

Son muy de sentir también las equivocadas apreciaciones de ustedes, creyendo que la Comisión de la Cámara recibió inspiraciones de personas interesadas en el conflicto. Tenemos la tranquilidad de haber estudiado el asunto con la mayor independencia y de haber juzgado el aspecto económico sirviéndonos de los informes recibidos acerca del tipo medio de los jornales en otras capitales, precio de subsistencias y bases aceptadas para la resolución de idénticos conflictos.

Y hubimos de estimar, en fin, como un alto deber, el de procurar que con nuestra proposición terminase todo "boycot" y "lock-out", a semejanza de lo ocurrido en Madrid y en otras capitales, pareciéndonos ello tan interesante, que aun en el supuesto de haberse ustedes sometido a que la Comisión de la Cámara obrase en concepto de autoridad arbitral, habríamos recabado como condición precisa la facultad de hacer extensivo nuestro laudo a ese particular.

Nos reiteramos de ustedes afectísimos s. s. q. b. s. m. El presidente, Francisco García.—El secretario, Fernando Barrera.

El general gobernador militar de la plaza, en su buen deseo de contribuir a que estas huelgas, que tanto perjudican a la población, se resuelvan lo más pronto posible, ha autorizado a los oficios en huelga del ramo de construcción para que, a pesar de la clausura del Centro Obrero, se reúnan hoy en dicho local.

Con objeto de evitar, tanto la aglomeración de gente, como la confusión que pudiera producirse, el general Castell ha dispuesto que los oficios en huelga se reúnan por separado en dicho local, y por espacio cada oficio de hora y media.

A estas reuniones asistirá un delegado de la autoridad.

A pesar de esta autorización, el Centro Obrero seguirá clausurado para los demás asociados y para todos en días sucesivos, hasta que las autoridades consideren que han cesado las causas que determinaron aquella medida.

También han sido autorizados los obreros del ramo de construcción para publicar un manifiesto explicando las causas que, a juicio de ellos, motivaron la ruptura de las negociaciones iniciadas.

ACOMPANA AL PRESENTE NUMERO UNA HOJA CON EL DISCURSO INTEGRO PRONUNCIADO EN EL CONGRESO POR EL DIPUTADO POR SANTANDER DON JUAN J. RUANO, EN EL DEBATE ACERCA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS.

La tona escolar ovetense

Los simpáticos estudiantes asturianos, después de recoger la bandera de casa de la presidenta, la bellísima señorita Tinita Hoppe, se dirigieron al Paseo de Pereda depositando una hermosa corona de flores en el monumento al inmortal novelista.

Este acto tuvo lugar a doce y media de la mañana.

El presidente, don Luis Gómez Morán, pronunció un elocuente discurso, hablando de las Asturias de Cantabria y de la Montaña de Asturias.

Fue muy aplaudido. Por la tarde dieron los estudiantes un concierto en el Teatro Pereda y fueron escolando el automóvil de la presidenta, desde el domicilio de los señores de Hoppe, hasta el teatro.

En el elegante coliseo se había congregado distinguido público que aplaudió con gran entusiasmo a los jóvenes asturianos, que además de interpretar escogidas obras musicales pusieron en escena "Parada y fonda", de Vital Aza.

En todas partes a donde fueron los estudiantes ovetenses fueron objeto de manifestaciones de afecto a las que se mostraban muy agradecidos.

Hoy se propone la Tuna visitar los Centros docentes para saludar a sus compañeros de Santander.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entradas: "Triana", de Bilbao, con carga general. "Galja", de Bayona en lastre. "La Cartuja", de Gijón, con carga general. "Príncipe de Asturias", de Bayona, con madera. "Valerín Fierro", de Avilés, con carbón.

ALMACENES "LA BATALLA"
 Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
 GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS
 ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

un cecijista militar, siendo portador de un pliego, y media hora más tarde abandonaban los ministros la Presidencia.
 Estos se mostraron sorprendidos al ver a los periodistas, y a las preguntas de los reporteros, el presidente del Consejo eludió toda contestación, limitándose a decir que el Consejo que se acababa de celebrar era el acostumbrado Consejo de ministros de tomandos los sábados, que se había adelantado por el deseo de algunos ministros

de salir al campo a pasar los días de Carnaval.
 Terminó diciendo el señor Allendesalazar que se había tratado en el Consejo de la semana parlamentaria y que se habían despachado varios expedientes de trámite.
 Esta referencia del Consejo no ha conmovido a nadie, suponiéndose... (Interviene la censura.)
 Al Consejo se le concede extraordinaria importancia y se supone que lo motivó la llamada cuestión militar.

Añadió que continúan recibiendo numerosos telegramas de ferroviarios en los que piden que se apruebe con urgencia el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, a fin de que a ellos se les concedan las mejoras que tienen solicitadas.
 Dijo después que estaba acordada la celebración de Consejo de ministros mañana, a las cuatro de la tarde; pero que tal vez no pudiera hacerse así, porque se trataba de recabar del Senado que celebre mañana sesión, con objeto de que la Alta Cámara no vuelva a reunirse hasta el miércoles.
 Sin embargo, añadió el subsecretario que no sabía si el Gobierno podrá conseguir esto.
 Un periodista dijo al señor Canals: —Parece que las noticias que llegan de Barcelona van siendo mejores? —Sí contestó—, hay buenas noticias, como era de suponer, pues alguien había tratado de convertir el asunto del general Milans del Bosch en una cuestión de derechas e izquierdas, lo cual era una insensatez, y como esto se ha comprendido así, las noticias son mejores.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)
 (Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas
PIEZAS DE FORJA
 Coccinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION
 de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes
 Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

VIDA PARLAMENTARIA
Se aprueba en el Senado el proyecto de alcantarillado de Santander
 (POR TELEFONO)

Congreso
 El señor Sánchez Guerra abre la sesión, hallándose en los escaños tres diputados solamente.
 En las tribunas hay bastante animación.
 Es aprobada el acta de la sesión anterior.
 Continúa el debate sobre la proposición del señor Gasset.
 El presidente de la Cámara dice que no hallándose presente el señor Gasset, y sabiendo dicho señor que varios diputados que se hallan ausentes quieren tomar parte en el debate se aplaza la discusión para cuando estén presentes todos.
 Pone la presidencia a discusión la proposición para que se persigan los atentados a la patria.
 El presidente.—Tiene la palabra el señor Graupera. (Grandes risas por la equivocación. El señor Sánchez Guerra, al darse cuenta de ello, se lleva las manos a la cabeza, y dice sonriendo: Tiene la palabra el señor Balparda.)
 Este hace uso de ella.
 Hace historia de todos los movimientos habidos en Bilbao durante la guerra civil, señalando que en todos ellos se vio patente el ideal de la patria, pero un cambio en los últimos tiempos, y alentados por las doctrinas de Cambó, se ha venido cindiendo en Bilbao de esos ideales.
 Cita el caso de algunas Compañías navieras, como la de Euzkalduna, que debe su prosperidad al Estado español por la ley de Comunicaciones marítimas y otras a pesar de lo cual obliga a sus obreros y empleados a votar la candidatura de los separatistas.
 Dirige alusiones al señor Cierva.
 El señor Cierva, interrumpe diciendo: ¿Qué es eso?
 El señor Ventosa.—Que le toman a su señoría por separatista.
 El señor Balparda señala coincidencias entre el señor Cierva y los nacionalistas vascos.
 El señor Cierva.—Su señoría se ha contagiado del jefe.
 El señor Balparda habla de las vejeciones de que los nacionalistas hacen objeto en Vizcaya a los representantes del Gobierno.
 Dice que los nacionalistas vascos cometen mayores excesos que los catalanes.
 Alaba la Mancomunidad.
 El señor Lequerica interviene rechazando las acusaciones del señor Balparda.
 Interviene el señor Prieto, quien recoge las alusiones de los señores Balparda y Lequerica.
 Dice que siempre que se trata en Vizcaya de formar Sindicatos únicos, como los catalanes, se constituyen con nacionalistas que se domicilian en los Centros nacionalistas para tratar de arrastrar a los obreros vascos a su campo y lograr el predominio.
 Afirma que el nacionalismo vasco pierde predominio y dice que si se emplease la represión contra el nacionalismo resultaría contraproducente, porque se crearía un martirio que le daría fuerzas que no tiene.
 El señor Balparda rectifica, repitiendo sus manifestaciones anteriores.
 El señor Ventosa defiende el regionalismo catalán.
 Rectifica el señor Prieto, diciendo que la fama de que gozan los políticos catalanes es injusta y debida solamente a las debilidades de los hombres de otros partidos.
 Habla de Cambó, considerándole como un talento asimilador, pero no creador.
 Dice que las claudicaciones del Poder público hicieron que fuera ofrecida una cartera a un nacionalista vasco.
 Afirma que el nacionalismo vasco es francamente separatista y que si prospera es por debilidades del Gobierno.
 Interviene el señor Dato.
 Afirma que los Gobiernos conserva-

dores no permitieron nunca coacciones de ningún género.
 Recuerda que formó parte de un Gobierno en el que también figuraban los señores Cambó y Ventosa; pero dice que nunca les oyó nada relacionado con el nacionalismo ni siquiera con el regionalismo.
 Se felicita de que se haya planteado este debate, porque en él se ha demostrado que todos colocan a España por encima de toda idea política.
 Niega que los conservadores faciliten la propaganda nacionalista.
 El señor Ventosa agradece las manifestaciones del señor Dato, que son fiel reflejo de la verdad.
 Dice que los regionalistas no consideraron como un favor formar parte de un Gobierno, sino como una carga.
 Añade que no estaría jamás en un Gobierno si tuviera que abandonar las ideas que defiende y figuran en su programa.
 A las cinco y media de la tarde se suspende el debate y se entra en el orden del día.
 Continúa la discusión del proyecto elevando las tarifas ferroviarias.
 El señor Matesanz consume el segundo turno en contra, durando dos horas y media su discurso.
 Le contesta el señor Rivas Mateos y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

De Barcelona

Por teléfono
LOS MEDICOS
 Una Comisión del Colegio Médico ha visitado al gobernador civil para pedirle que sea puesto en libertad el médico que protestó por la detención de un individuo del somatén.
TRANQUILIDAD.—EXPULSION DE MENDIGOS
 La tranquilidad es absoluta y la situación tiende a normalizarse rápidamente.
 El alcalde ha dado orden de que sean recogidos los mendigos y enviados a sus respectivas localidades de procedencia los que no son naturales de Barcelona.
 A éstos se les asilará.
UN PATRONO HERIDO GRAVEMENTE
 En una carpintería de la Barceloneta se presentó un individuo solicitado hablar con el dueño.
 Cuando éste se presentó le pidió trabajo, y como no se lo diera, sacó una pistola automática y le disparó un tiro.
 El patrono resultó gravemente herido en el vientre.
 El herido fué trasladado a una Clínica, y el criminal ha ingresado en la cárcel.
EL GOBERNADOR CIVIL
 El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el capitán general.
 Manifestó al general Weyler que carece de fundamento el rumor de que piensa presentar la dimisión.
 Por el contrario seguirá en su puesto y cooperará a los trabajos del capitán general para garantizar el orden.

el ministro y prohíbe que puedan publicarse periódicos los lunes antes de las siete de la tarde, y los domingos, pasada dicha hora, tampoco podrán ser vendidos los periódicos.
 Tiene por objeto la proposición que no puedan mandarse a provincias periódicos madrileños que perjudiquen a los locales ni puedan tampoco editarse periódicos en provincias que puedan perjudicar a los diarios madrileños.

NAUFRAGIO DE UN VELERO
 Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Fez dando cuenta de haber naufragado el velero "María Josefa", de la matrícula de Ayamonte.
 El patrón y la tripulación se han salvado.

TELEGRAMAS CORTOS

NUEVO CANONIGO
 Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición nombrando canónigo de la Catedral de Segorbe a don José Lazo.
LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD
 Madrid.—Una Comisión de registradores de la Propiedad ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que sean aumentadas las tarifas del Arancel lo mismo que lo han sido las de otros funcionarios para compensar el encarecimiento de la vida.
UNA CONFERENCIA
 Madrid.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.
 Se mostraron a la salida muy reservados.
UNA VIA AEREA ENTRE MALAGA Y MELILLA
 Madrid.—Por el ministerio de Fomento se ha concedido autorización a una Sociedad de Málaga para establecer una vía aérea de viajeros y mercancías entre aquella población y Melilla.
 Se da a los concesionarios un plazo de seis meses para que los servicios empiecen a prestarse con regularidad.
EL CIERRE DE ESPECTACULOS
 Madrid.—En una nueva reunión celebrada por los representantes de las Empresas relacionadas con los espectáculos, se acordó por unanimidad conceder un voto de confianza a la Directiva de la Sociedad de Autores para que fije la fecha en que se ha de acordar el cierre general de espectáculos y el tiempo que ha de durar.



EL SECRETO DE SU BELLEZA
 y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
 Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
 reúne cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.
DERMA CALBER (EN TUBOS)
 a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y uñas.
 USAD **DERMA CALBER** CON EL **JABÓN CALBER** Y **POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO
 DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
 Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
 De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Automóviles FORD
 MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
 Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
 REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho—Calderón, 33—Teléfono 371

Mañana, FOOT-BALL
 ELIMINATORIA DEL CAMPEONATO
DEUSTO-RACING
 A las tres y media de la tarde

Compañía Trasmediterránea de Barcelona
SERVICIO DE INGLATERRA
 El día 15 de febrero llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, el vapor
CATALUNA
 admitiendo carga y pasaje para los puertos de Villagarcía, Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios.
SEÑORES DORIGA Y CASUSO
 Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685

Asociación protectora del viajero
 En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.
 También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos.
 Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.
 Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.
 Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percatándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.
 TELEFONO NUM. 547

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL

VINO ONA
 del Sr. CRISTEGUI
 ALIMENTO CEREBRAL
 Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
 350 PTA. BOTELLA

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES
 Esta Asociación ha abierto nueva mente, después de legalizada la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas señoras de compañía, etc., etc.

IDIOMAS
Karl F. Kircher
 BLANCA, 14. PRIMERO
 CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

Relojería, Joyería y Platería
 Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.
 Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
 Solitarios, orlas, alfileres de corbata, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
 Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO GALAN

Garage Mesones
 Automóviles Renault 12 HP., último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.
 ENTREGA INMEDIATA
GRAN STOCK MICHELIN
ISABEL LA CATOLICA
J. Becedóniz
 MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Reanuda su consulta de doce a una.
 Alameda Primera, 20.
 Los miércoles en la Cruz Roja de 6 a 8.

Senado
 Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.
 En la Cámara hay mucha animación.
 En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Hacienda y Marina.
 Sen entra en el orden del día.
 Sin discusión se aprueba el proyecto declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y alcantarillado de Santander.
 Continúa la discusión del proyecto reformando el impuesto de utilidades.
 El señor Bas interviene, por la Comisión, contestando a los discursos del señor Romero Girón.
 Defiende el proyecto, diciendo que está orientado en la realidad.
 Analiza y refuta las manifestaciones del señor Romero Girón.
 Este rectifica, insistiendo en calificar de arbitrario el proyecto.
 El señor Sedó rectifica.
 Alude de nuevo al asunto de Milans del Bosch.
 Expresa su deseo de que el general Weyler tenga muchos aciertos en Barcelona y se muestra satisfecho de las palabras que pronunció ayer el presidente del Consejo.
 Expresa su deseo de que el Gobierno lleve a la aprobación los proyectos de carácter social.
 Le contesta el señor Allendesalazar congratulándose del cambio de actitud del señor Sedó.
 Dice que la política del Gobierno, respecto a los Sindicatos, será respetar las Asociaciones constituidas legalmente y que funcionen dentro de la legalidad; por lo tanto, será bien clara.
 Ofrece hacer suyos los proyectos sociales de anteriores Gobiernos.
 El señor Sedó se muestra conforme con las palabras del señor Allendesalazar, relativas a las Asociaciones.
 Ofrece cooperar con el Gobierno a la obra del restablecimiento de la normalidad.
 El señor Chapaprieta consume otro turno en contra del proyecto.
 Se acuerda no celebrar sesión hasta el miércoles y se levanta la que se está celebrando.

El descanso para la Prensa
Por teléfono
 Madrid.—El diario "A B C" se ocupa hoy extensamente del descanso dominical que se ha impuesto a la Prensa.
 Dice que siempre fué el opuesto al descanso dominical; pero en las distintas reuniones celebradas en la Asociación de la Prensa para tratar de este asunto, dió su voto para que se concediera el descanso dominical a todos los periodistas.
 La imposición del descanso dominical la considera como un absurdo, digan lo que quieran algunos colegas; pero, a pesar de esta opinión, en interés de los demás diarios, él se resigna y acepta la imposición, siempre que se modifique en forma que no pueda burlarse.
 Los lunes—dice—no debe venderse periódico alguno local antes de las siete de la tarde, ni los de Madrid, antes de la misma hora, en ninguna población de España.
 Si el ministro de la Gobernación desea que por todos se cumpla el descanso dominical, puede fácilmente conseguirlo por ese medio.
 Si, por el contrario, entiende el señor Fernández Prida que los periodistas no pueden dejar de trabajar los domingos, como ocurrió el domingo pasado con motivo de las elecciones, debe anularse el descanso, puesto que a nada práctico conduce.
 Termina diciendo que de estos extremos se ocupará la Comisión de periodistas que está tarde ha sido citada por el ministro de la Gobernación.

En la Presidencia
Por teléfono
SIGUE IMPERANDO EL OPTIMISMO
 Madrid.—El subsecretario de la Presidencia dijo esta mañana que el jefe del Gobierno había estado en Palacio, despachando con el Rey.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO
 Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.
 Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.
 Desde 4 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.
 Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 id. id.
 Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

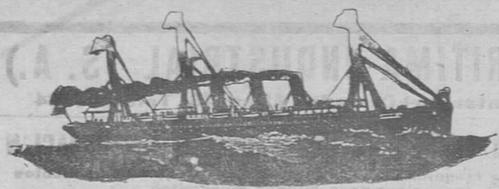
Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
 Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.
 Depósitos a 6 meses, 3 por 100.
 Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.
 Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.
 Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; ex. ex. 2 por 100.
 Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
 Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
 Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
 Aceptación y pagos de giros en plaza del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Nabo forrajero
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de euzcuta. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER.

Sastrería Inglesa
LINEARES Y GARAYO
 GRANDES NOVEDADES.—SISTEMA DE CONFECCION.—PUNTA A
 Teléfono número 132

SASTRERÍA
LINEARES Y GARAYO
 GRANDES NOVEDADES.—SISTEMA DE CONFECCION.—PUNTA A
 Teléfono número 132

Sastrería Inglesa
LINEARES Y GARAYO
 GRANDES NOVEDADES.—SISTEMA DE CONFECCION.—PUNTA A
 Teléfono número 132



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habara y Veraeruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veraeruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veraeruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Victoria Regina

(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señor Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 50.—MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, **BRAGUERO ESPAÑOL, 30 ptas.**—Excelente **FAJA ESPAÑA, 30 ptas.**

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, al magnífico vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.

LÍNEA DE NEW YORK

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 53.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES. Calle del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

Ganaderos

El mejor pienso, **TORTAS DE PALMISTE**, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos. Calderón de la Barca, 21, Santander.

Verdadera ganga

Vendo magnífico piano seminuevo, una vitrina Luis XV y varios muebles, a precios muy convenientes. VELASCO, NUMERO 17

¡Ojo!

Para vino **CAO** que es barato **RASILLA** TODAS CLASES

Versos del mar y de los viages

por **José del Rio Saiz**

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40. Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 9. Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40. Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 19,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 16,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,36. Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15. Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER LIERGANES

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45. Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-LAÑES

Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,15 y 19,55. (Los primeros llegan a Oviedo). Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,8, 16,13 y 20,39.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado)

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53 y 7. Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,40.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13.30. Certificados, de 9 a 13.30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones. Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia

asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,36.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y Prácticas del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a seis. Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados, de cuatro a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a una. Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento: de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las diez de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJIOS

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Gornúa, para Habana y Veraeruz (eventual), Salidas de Veraeruz (eventual) a de Habana para Gornúa, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJIOS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraeruz (eventual). Regreso de Veraeruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Gijón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Gornúa y Vigo, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Gornúa, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Gijón, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y los puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen fotografía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos en los servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matanzas del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y puertos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

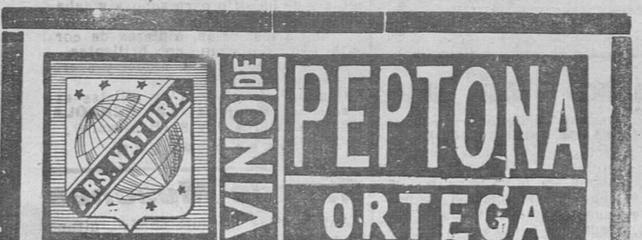
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Hunk para hornos estériles y domésticos. Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Palacio, R. de las, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Alfonso XII, 13. —SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, La del Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sábio catódrico de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 5 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. etc. Un frasco **INYECCION DONNATTI**, 5 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco **ROOB DONNATTI**, 5 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **ELIXIR DONNATTI**, 7 pesetas.

Venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO**, y farmacias. Representación para España: **Calle Boquería, 47; FARMACIA HISPANO-AMERICANA-BARCELONA**, sultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Catarros, Asma, Tos

PARA LAS BRONQUITIS Y ASTILLAS BOLVAR ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjese en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!